

**-CURSO DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2020-**

**Introducción a la evaluación de programas sociales desde una perspectiva práctica**

**Equipo docente: Martín Moreno y Javier Chiossi (DINEM-MIDES)**

* Desde el 26 de agosto hasta el 25 de setiembre de 2020.
* Miércoles y viernes de 18 a 20 hs., modalidad virtual.
* A través de la plataforma Zoom.
* Carga horaria: 20 horas.
* Matrícula: $3.118.
* Dirigido a egresadas/os universitarios, estudiantes de posgrado y estudiantes de grado avanzadas/os.
* [Formulario de inscripción](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeT0_qKZ-qYteYHm6Or90TE5iH9wPumxRMdEVGE3qNlTAEDeQ/viewform?usp=sf_link).

**Objetivos:**

Este curso pretende brindar un panorámico sobre la tarea de evaluación de programas sociales enmarcada en el sector público. El mismo se enfoca en primer lugar en el desarrollo de las condiciones de factibilidad para la evaluación de una acción de política pública, abarcando tanto aspectos metodológicos como el diseño de los indicadores, la teoría de cambio del programa a evaluar o el diseño como los procesos de negociación involucrados con los distintos actores involucrados e interesados (stakeholders). En segundo lugar, estructurado en torno al tipo de preguntas que se plantea el evaluador, se repasan los principales tipos de evaluación y técnicas, con énfasis en el criterio de flexibilidad como identitario de la práctica evaluativa. Para finalizar, se presentan algunos de los principales problemas de la práctica evaluativa en el sector público.

**Contenidos:**

1. Presentación: qué es evaluar

1. Definición
2. Evaluación como política pública
3. Evaluación y monitoreo
4. Evaluación e investigación
5. Orientación de la evaluación pública
6. Tipos de evaluación

2. Tipos de evaluación

1. Según el momento de realización: evaluación ex ante, in intinerem, ex post
2. Según la pregunta: necesidades, procesos, productos, resultados, impacto

3. Herramientas básicas para la evaluación

1. Indicadores
2. Marco Lógico
3. Teoría de cambio

4. Metodología de la evaluación

1. Técnicas cuantitativas y tipos de preguntas a las que dan respuesta
2. Técnicas cualitativas y tipos de preguntas a las que dan respuesta
3. Métodos combinados

5. Evaluación de impacto (sesiones 5 y 6)

1. Qué es una evaluación de impacto. Definición de impacto.
2. Problema fundamental de la evaluación de impacto: construcción del contrafactual
3. Técnicas de identificación de impacto:
4. RCT (Random control trial, aleatorización)
5. RD (Regresión discontinua)
6. IV (Variables instrumentales)
7. DiD (Diferencias en diferencias o dobles diferencias)
8. Matching (Emparejamiento)

6. Comunicación, validación e incidencia de la evaluación y sus hallazgos. (sesión 7)

7. Repaso, discusión y propuesta de evaluación para el cierre del curso (sesión 8)

**Método didáctico:**

El curso, en el marco de directrices de la UdelaR ante la situación del COVID-19 en el país, se realizará de manera virtual, en 8 sesiones de 2 horas de trabajo a la que deben sumarse tareas y evaluaciones no presenciales (4 horas).

Cada sesión se organizará en 3 etapas. La primera de presentación teórica y expositiva de la temática; la segunda se abordará la temática a la luz de ejemplos prácticos (con la experiencia aplicada a algunos programas sociales específicos); la tercera, consistirá en trabajo en equipo entre los/las estudiantes para aplicar lo visto en la sesión y discusión.

**Sistema de evaluación:**

La evaluación será individual, en trabajo domiciliario, donde cada estudiante deberá desarrollar un diseño básico de evaluación de un programa social que le será brindado oportunamente. La evaluación propondrá repasar en la práctica conceptos tales como teoría del programa, tipos de evaluaciones y técnicas.

**Bibliografía:**

Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, AEEPPCS (2010). “Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, AEEPPCS. Madrid, España.

Angrist, J. D., & Pischke, J.-S. (2009). *Mostly harmless econometrics: An empiricist’s companion*.

Campbell, D; y Stanley, J. (1995) *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*. Amorrortu, Buenos Aires.

CEPAL (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

CONEVAL (2011). Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados. CONEVAL. México D.F., México. Disponible en <http://coneval.org.mx/>, versión de junio 2017.

CONEVAL (2013a). Guión del Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto. CONEVAL. México D.F., México. Disponible en <http://coneval.org.mx/>, versión de junio 2017.

CONEVAL (2013b). Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos de Programas de Desarrollo Social. CONEVAL. México D.F., México. Disponible en <http://coneval.org.mx/>, versión de junio 2017.

Cunningham, S. (2018). Causal Inference: the Mixtape (V 1.8). Publicado por tufte-latex.googlecode.com, abril 2018. Disponible en <http://scunning.com/cunningham_mixtape.pdf>

DINEM – Mides (2018). Documento de Trabajo Nº 29. Informe final de evaluación del Programa Aulas Comunitarias (PAC).

DINEM – Mides (2018). Documento de Trabajo Nº 60. Evaluación de procesos y resultados del programa Uruguay Trabaja.

Gertler, Paul J.; Martinez, Sebastian; Premand, Patrick; Rawlings, Laura B.; Vermeersch, Christel M. J. (2016). Impact Evaluation in Practice, Second Edition. Washington, DC: Inter-American Development Bank and World Bank. © World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/25030> License: CC BY 3.0 IGO.

Glennerster, R., & Takavarasha, K. (2013). *Running randomized evaluations: A practical guide*. Princeton: Princeton University Press.

IECON (2015). Evaluación del componente AT del dispositivo SOCAT a través del análisis de redes sociales. IECON-FCEA, Montevideo.

IECON (2016). Evaluación de impacto del programa Cercanías. Informe de resultados. IECON-FCEA, Montevideo.

PNUD (2009). “Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.

Pearl, J. (2000). Causality: *Models, reasoning, and inference*. Cambridge, U.K. ; New York: Cambridge University Press.

Pardo, I., Moreno, M. &quot;El lugar de la evaluación cualitativa en un diseño combinado : una experiencia en Uruguay&quot;. Revista de Ciencias Sociales [en linea]. 2011, v.24, n.28, pp. 105-125

Ravallion, M. (2009). Should Randomistas Rule?. The Economists&#39; Voice. 6. 6-6. 10.2202/1553-3832.1368.

Ravallion, M. (2018). “Should the Randomistas (Continue to) Rule?.” CGD Working Paper 492. Washington, DC: Center for Global Development. [https://www.cgdev.org/ publication/should-randomistas-continue-rule](https://www.cgdev.org/)

Rogers, P. (2014). La teoría del cambio, *Síntesis metodológicas: evaluación de impacto n.o 2*, Centro de Investigaciones de UNICEF, Florencia.

SINERGIA (2012). “Guía para la evaluación de Políticas Públicas.” Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia.

Wholey, J.; Hatry, P.; Newcomer, K. (eds). (2015). *Handbook of Practical Program Evaluation. Fourth Edition*. USA, Wiley. doi: 10.1002/9781119171386.